

Decreto No. 2112, que nombra al Dr. Hermógenes Encarnación Soto,
Director General de Aviación Civil.
(G. O. No. 8929, del 28 de Febrero de 1965.)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2112

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. Hermógenes Encarnación Soto, queda nombrado Director General de Aviación Civil, en sustitución del señor Tulio Quirico Reyes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 2113, que nombra al Sr. Enrique Pérez Vélez, Vicepresidente de la Corporación de Fomento Industrial.
(G. O. No. 8929, del 28 de Febrero de 1965.)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2113

VISTA la Ley Orgánica de la Corporación de Fomento Industrial de la República Dominicana No. 5909 de fecha 19 de mayo de 1962, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Enrique Pérez Vélez queda nombrado

Vicepresidente de la Corporación de Fomento Industrial, en sustitución del señor Enrique Tarazona II

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 2114, que nombra al Sr. José Antonio Viñas Rojas, Subsecretario de Estado de lo Interior.

(G. O. No. 8929, del 28 de Febrero de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2114

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O

UNICO.— El señor José Antonio Viñas Rojas, queda nombrado Subsecretario de Estado de lo Interior, en sustitución de Enrique Pérez Vélez.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 2115, que concede pensión del Estado.

(G. O. No. 8929, del 28 de Febrero de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2115

VISTA la Ley No. 5185, sobre Pensiones Civiles del Estado de fecha 31 de Julio de 1959;